



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

R- 622

Lima,

01 DIC. 2016

0 24150

OFICIO No. 110 -2016-MTC/01.CEM

Señor

WILMER AGUILAR MONTENEGRO

Vicepresidente

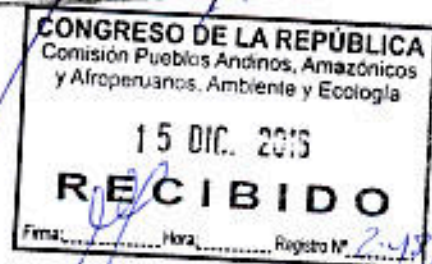
Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos,
Ambiente y Ecología

Congreso de la República

Pasaje Simón Rodríguez, Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre

3er Piso – Lima

Presente.-



Referencia: Oficio N° 483-2016-2017/CPAAAAE-CR

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, por especial encargo del señor Ministro de Transportes y Comunicaciones, en atención al documento de la referencia, por el cual se cursa invitación a participar en la reunión de trabajo a realizarse el día 2 de diciembre del 2016.

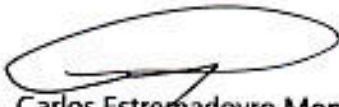
En tal sentido, es preciso indicar que debido a reuniones previstas con antelación y su participación como expositor en el CADE, no será posible la asistencia del señor Ministro a dicha reunión de trabajo.

Asimismo, debemos precisar que con fecha 03 y 04 de noviembre del 2016, cumplimos con remitir la opinión técnica y legal respecto al P.L 197/2016-CR "Ley que declara de interés nacional la problemática de la Erosión Costera en las playas del litoral peruano", conforme se puede advertir de los cargos que cumplimos con adjuntar a la presente.

Respecto a la iniciativa legislativa 678/2016-CR, al haber sido recién derivado recientemente a vuestra Comisión con fecha 28.11.2016, no tenemos registrado el pedido formal de opinión sobre dicho proyecto de Ley.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


Ing. Carlos Estromadoyro Mory
Asesor del Despacho Ministerial
Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Lima, 29 de noviembre 2016

OFICIO N° 483 - 2016-2017- CPAAAAE-CR

Señor
MARTÍN ALBERTO VIZCARRA CORNEJO
Ministro de Transportes y Comunicaciones
Jr. Zorritos 1203 - Lima
Presente

De mi especial consideración


Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, y a la vez invitarlo a la **REUNIÓN DE TRABAJO**, organizada por la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología; a fin que pueda emitir vuestra opinión e información sobre el **Proy. Ley 197/2016-CR** "Ley que declara de interés nacional la problemática de la Erosión Costera en las playas del litoral peruano" y **Proy. Ley 678/2016-CR** "Ley de gestión sostenible e integrada de la zona marino costera del Perú. En el caso de imposibilitar su asistencia, agradeceré que vuestro informe nos remita por escrito hasta antes del mediodía del día viernes 02 de diciembre del año en curso; al correo electrónico: cpaaaae@congreso.gob.pe.

Dicha reunión de trabajo, se realizará el **viernes de 02 de diciembre** del presente año, a las **03:00 pm en la sala 3 del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre**.

Mucho agradeceré confirmar su participación al correo electrónico cpaaaae@congreso.gob.pe.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mi consideración y estima.

Atentamente,



WILMER AGUILAR MONTENEGRO
Vicepresidente
Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y
Afroperuanos, Ambiente y Ecología

CPAAAAE-0483-2016

Nota: Transmiso el presente documento en mérito al ACUERDO adoptado en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología (06.09.16), de adecuar su correspondencia a los principios del buen gobierno (buen parlamento) a las normas de ecoeficiencia y a las ventajas tecnológicas; disponiendo que, nuestro trámite documental se remitan en forma digitalizada, con acuse de recibo y de lectura a la dirección electrónica cpaaaae@congreso.gob.pe

CARGO



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

0 17895

Lima, 02 NOV. 2016

OFICIO No. 2430 -2016-MTC/04

Señora

MARIA ELENA FORONDA FARRO

Presidenta

Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y
Afroperuanos, Ambiente y Ecología

Congreso de la República

Pasaje Simón Rodríguez, Edificio Victor Raúl Haya de la Torre, 3º Piso - Lima

Presente.



Referencia: a) Oficio N° 061-2016-2017/CPAAAyE-CR
b) Oficio N° 822-2016-APN/GG-DITEC

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, por especial encargo del Ministro de Transportes y Comunicaciones, en atención al documento de la referencia a), mediante el cual solicita a la Autoridad Portuaria Nacional, opinión sobre el Proyecto de Ley N° 197/2016-CR - Ley que declara de interés nacional la problemática de la erosión costera en las playas del litoral peruano.

Al respecto, adjuntamos el documento de la referencia b), elaborado por la Gerente General de la Autoridad Portuaria Nacional, para su conocimiento y fines que estime pertinente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

J. César Zavala Hernández
Secretario General
Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Se adjunta:
Oficio N° 822-2016-APN/GG-DITEC
H.R. E-294662-2016



"Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

0 10201

Lima, 03 NOV. 2016

OFICIO N° 095 -2016-MTC/01

Señora:
MARÍA ELENA FORONDA FARRO
Presidenta de la Comisión de Pueblos Andinos,
Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y
Ecología
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Pasaje Simón Rodríguez, Edificio VRHT - Piso 3
Lima.-



Asunto: Proyecto de Ley N° 197/2016-CR, "Ley que Declara de Interés Nacional la Problemática de la Erosión Costera en las Playas del Litoral Peruano".

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a usted en atención al Oficio N° 057-2016-2017-CPAAAyE-CR, mediante el cual su despacho solicita opinión respecto al Proyecto de Ley N° 197/2016-CR, "Ley que Declara de Interés Nacional la Problemática de la Erosión Costera en las Playas del Litoral Peruano".

Al respecto, se traslada el Informe N° 2838-2016-MTC/08, mediante el cual nuestra Oficina General de Asesoría Jurídica, consolida la opinión de las distintas unidades orgánicas vinculadas con el referido Proyecto de Ley.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración.

Atentamente,




.....
MARTIN ALBERTO YIZCARRA CORNEJO
Ministro de Transportes y Comunicaciones

Alcance: En los proyectos o proyectos de ley de iniciativa legislativa del Poder Judicial, Poderes de la Unión, Poderes de la Nación, Poderes de la Región, Poderes de la Provincia, Poderes de la Municipalidad y de promover el procedimiento legislativo con la finalidad de alcanzar la aprobación de un ley o resolución legislativa por el Congreso.

Proyectos de Ley Presentados (Período 2016-2021) Busqueda

- Periodos Parlamentarios**
- 1995 - 2000
 - 2001 - 2006
 - 2007 - 2011
 - 2012 - 2016
 - 2017 - 2021

Ficha de Seguimiento, "Proyecto de Ley 00678/2016-CR"

[Ver Expediente Digital](#)

Por Año	Periodo: Período de Gobierno 2016 - 2021
Por Mes de Opciones	Legislativa: Primera Legislatura Ordinaria 2016
Por Año Parlamentario	Fecha: 24/11/2016
Por Mes de Estado	Presentación: 00678/2016-CR
Por Comisión	Proponente: Congreso
Por Legislatura	Grupo Parlamentario: Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad
Por Año	Título: LEY DE GESTIÓN SOSTENIBLE E INTEGRADA DE LA ZONA MARINO COSTERA DEL PERÚ
Por Proponente	Sumilla: Propone establecer un marco normativo para la gestión sostenible e integrada de la Zona Marino Costera del Perú
Por Número Inverso	Autores (*): Foronda Ferro María Elena Rozas Beltrán Wilbert Gabriel Pecori Mamari Oracio Ángel Arana Zepatta Marco Antonio Cevallos Flores Hernando Ismael Lapa Inga Zacarías Reymundo Morales Ramírez Edyson Humberto
Links	Seguimiento: 25/11/2016 Decretado a... Pueblos Andinos, Amazónicos y Altoandinos, Ambiente y Ecología 25/11/2016 Decretado a... Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas 28/11/2016 En comisión Pueblos Andinos, Amazónicos y Altoandinos, Ambiente y Ecología 28/11/2016 En comisión Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas

(*) Presidentes honorarios por el Congreso
 (**) Proyectos de otros Congresos a los que se ha adherido, sea independiente de los Proyectos presentados por cada Congreso
 (***) El último estado consignado al final del historial del Proyecto de Ley. Para los Proyectos que han sido asignados a una de sus comisiones el último estado puede variar. Por favor verificar la información en el seguimiento del proyecto.